

# Construcción de la rambla Sur y su incidencia en la ciudad

Fotografías del CdF

1º de junio al  
17 de julio de 2012



Vista aérea de las playas de Patricio y Santa Ana durante las obras de drenaje y relleno para la construcción de la Rambla Sur. Año 1930.

(Foto: 174FMHE.CMDF.IMM.UY - Autor: S.d./IM)

## La muestra

Desde principios del siglo XX, coincidiendo con la aparición del automóvil y la preocupación por el embellecimiento de la ciudad, comenzaron a construirse las ramblas montevidéanas.

En 1922 fue aprobado un plan de rambla costanera presentado por el Ing. Juan P. Fabini al Concejo Departamental. El tramo propuesto se extendía desde la escollera Sarandí hasta el Parque Urbano.

El devastador temporal de julio de 1923 y los consecuentes daños generados en esta zona de la ciudad, constituyeron para las autoridades factores decisivos a la hora de emprender la construcción de la rambla costanera. Un decreto de octubre de 1925 aseguraba la financiación de las obras a través de un empréstito y simultáneamente creaba la “Comisión Financiera de Rambla Sur”, organismo supervisor -y en algunos casos gestor- de todas las actividades vinculadas a este emprendimiento. La obra se inició en 1928 y fue inaugurada oficialmente el 31 de diciembre de 1935.

La construcción del tramo de la rambla correspondiente a la Ciudad Vieja trajo consigo cambios en el espacio y en la composición social de la zona. Debido a razones estéticas e higiénicas, fueron expropiados los predios limítrofes con el espacio que ocuparía la rambla. A través de esta medida, además de obtener superficie suficiente para la realización de la obra, se pretendía erradicar definitivamente el barrio prostibulario, popularmente conocido como “El Bajo”.

La demolición de estas viviendas de mediados de siglo XIX, en donde funcionaban burdeles, almacenes, cafés y casas de baile y la revalorización general de este espacio, provocó el desplazamiento de parte de la población del barrio hacia otras zonas de la ciudad. Con el transcurso del tiempo esta zona fue incorporando nuevas construcciones y modificando las estructuras edilicias existentes, como el caso del antiguo edificio del Templo Inglés, que fue demolido a causa de la construcción de la rambla y vuelto a edificar, de cara al mar, en un predio situado enfrente del expropiado en el área comprendida entre las calles Reconquista, Brecha y Treinta y Tres.

La constante afluencia y apropiación por parte de la población, hicieron de la rambla un espacio de esparcimiento representativo y emblemático de la sociedad montevidéana.

Esta muestra fotográfica plantea un recorrido por la historia de esta obra, destacando los que fueron sus inicios hasta su inauguración.